



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: Hecho relevante

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de comunicar que, en el día de la fecha, hemos sido informados por HSBC Latin America B.V. (la "Sociedad Vendedora") que ha celebrado con Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. (en conjunto, las "Sociedades Compradoras"), un acuerdo de compraventa de acciones (el "Acuerdo"), en virtud del cual, sujeto a la aprobación de la operación por parte del Banco Central de la República Argentina, las Sociedades Compradoras adquirirán de la Sociedad Vendedora (en forma directa o indirecta) las acciones representativas del 100% del capital social y de los votos de HSBC Argentina Holdings S.A., HSBC Participaciones (Argentina) S.A. y del 99,99383% de HSBC Bank Argentina S.A.

En consecuencia, una vez ocurrido el cierre de la transacción, las Sociedades Compradoras pasarán a detentar -en conjunto y en las proporciones establecidas en el Acuerdo- directa e indirectamente las acciones representativas del 99,99383% del capital y de los votos de HSBC Bank Argentina S.A.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Por: **HSBC Bank Argentina S.A.**

Juan Parma
Presidente

HSBC Bank Argentina S.A.

Casa Central: Florida 201 - C1005AAE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Domicilio Legal: Bouchard 557, piso 20 - C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54-11) 4320-2800